



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

POLICIA LOCAL



UDALTZAINGOA

NOTA INFORMATIVA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

INTERVENCIONES DE INTERÉS

De las 06:00h del día 17-01-2011 a las 05:59h del día 18-01-2011

TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL

TOTAL ACCIDENTES DE TRÁFICO	TOTAL 10
------------------------------------	-----------------

COMENTARIO A LAS INCIDENCIAS MÁS IMPORTANTES:

Ninguna particularmente relevante.

SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA JUDICIAL

DENUNCIAS PRESENTADAS EN POLICÍA JUDICIAL	TOTAL 19
Motivo	Nº de denuncias
Hurto de bolsos, carteras, documentos, móviles y otros efectos	4
Hurto de bicicleta	2
Otros hurtos	3
Robo en interior de vehículo	6
Daños	1
Lesiones en agresión a particular	1
Ampliatorias	2



OTRAS ACTUACIONES DE POLICIA JUDICIAL		TOTAL 13
Motivo		Número
Contestaciones a Oficios Judiciales		7
Requisitorias Judiciales		1
Otras actuaciones policiales		5

PERSONAS DETENIDAS O IMPUTADAS POR DELITOS Y FALTAS					TOTAL 1
Fecha	Hora	Motivo	Lugar	Edad	Sexo
18/01	01:05	Robo con fuerza	Pamplona/Iruña	36	H

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS POR DROGAS (Art. 25 LOPSC)					TOTAL 1
Tenencia de sustancias estupefacientes destinadas al consumo propio					
Fecha	Hora	Lugar	Tipo de droga	Sexo	Edad
16/01	17:05	Ramiro de Maeztu	Hachís	H	24

COMENTARIO A LAS INCIDENCIAS:

Robo con fuerza: Sobre las 01:05 horas del día 18 de enero, se procedió a la detención de un hombre de 36 años, por un delito de robo con fuerza. La detención se realizó cuando los Agentes de esta Policía Local que, tras recibirse el aviso, fueron requeridos para personarse en la calle Pamplona/Iruña, comprobaron que la puerta de una lonja se encontraba forzada y entreabierta. En el interior se encontraba el hombre, que al parecer se disponía a salir, ya que se encontraba junto a un carro de compra que contenía unas 30 botellas de vino y diversas bebidas, puesto que la lonja tiene funciones de almacén de un establecimiento próximo. Valorados los productos que pretendía sustraer, alcanzan un valor de unos 145 euros. Una vez practicadas las correspondientes diligencias, el detenido será puesto a disposición judicial.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de enero de 2011